

**ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE
OFERTAS DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS,
ASIGNACIÓN E RECURSOS Y ENTREGA DE LOS MISMOS PARA
"+CARGA RÁPIDA GEF 7 2026"**

En Santiago, siendo las 09:00 horas del día 05 de agosto de 2026, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.5.2 de las Bases del Concurso para la **"SELECCIÓN DE PROYECTOS, ASIGNACIÓN E RECURSOS Y ENTREGA DE LOS MISMOS PARA "+CARGA RÁPIDA GEF 7 2026"** las que fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos de las Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases de Concurso.

Suscribe la presente Acta doña **CLAUDIA MUÑOZ FARIAS**, Gerenta Legal, funcionaria de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. RECEPCIÓN DE OFERTA

De conformidad a lo establecido en el numeral 6 de las Bases, se presentaron a este Concurso, los siguientes oferentes:

OFERENTE	R.U.T.
COPEC S.A.	99.520.000-7
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ENEX S.A.	92.011.000-2

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL OFERENTE

De conformidad a lo establecido en el numeral 6 de las Bases de Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos de los oferentes.

No obstante, lo anterior, se requiere de las siguientes complementaciones:

- **Respecto de COPEC S.A.:**
 - Copia de la Escritura Pública Notarial donde consta la personería del o los representantes de la sociedad **individualizados en el Anexo 1 de la Postulación**. Con vigencia de antigüedad no superior a 90 días.
- **Respecto de EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ENEX S.A.:**
 - Copia de la escritura de constitución de la sociedad y todas sus

modificaciones.

- Copia de la Escritura Pública Notarial donde consta la personería del o los representantes de la sociedad **individualizados en el Anexo 1 de la Postulación**. Con vigencia de antigüedad no superior a 90 días.
- Copia de la cédula de identidad de **ambos** representantes legales de la empresa individualizados en el Anexo 1 de la Postulación.

3. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados dentro del plazo de **5 días hábiles**, contados desde la notificación al Oferente, al correo electrónico electromovilidad@agenciase.org, indicando en el asunto "Aclaratoria Concurso +CARGA RÁPIDA GEF 7 2026"

4. CIERRE DEL ACTA

Siendo las 09:30 horas, se pone término al proceso de Solicitud de Antecedentes Administrativos de ofertas del Concurso. Firma,



CLAUDIA MUÑOZ FARIAS

Gerenta Legal

Agencia Chilena de Eficiencia Energética